



4222000

Bogotá D.C.,

Señor(a):  
**ANÓNIMO(A)**  
Ciudad.

**Asunto:** Respuesta petición No. **4348072024** de Bogotá te escucha

Respetado(a) Señor(a) Anónimo(a):

En nombre de la Dirección de Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía, permítame brindarle un cordial saludo, la presente comunicación tiene como objeto dar respuesta a su petición radicada en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Bogotá te Escucha con el No. 4348072024 de fecha 25 de septiembre de 2024, en la cual se transcribe a continuación:

*"(...) MUY AMABLEMENTE ESCRIBO PARA QUEJARME POR LO BAÑOS PUBLICOS, LLEVAN CERRADOS MAS DE 3 DIAS; UNOS DICEN QUE POR EL MAL USO DE LOS USUARIOS, PERO ESO NO ES PRETEXTO SI HAY MANTENIMIENTO (...)" (SIC).*

Respecto al caso puntual sobre su inconformidad por la no disponibilidad de baños para atención al público me permito poner en conocimiento que, por disposición de la Secretaría Distrital de Hacienda quien obra como administrador del edificio CAD del cual hace parte el SuperCADE, se procedió con el cierre de los baños públicos del punto de atención debido a que se presenta un problema estructural de fuga de agua que implica cambios de tuberías y, por tanto, el cierre indefinido de los mismos. En tal sentido, la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá actualmente adelanta las acciones administrativas pertinentes con el fin de poner en funcionamiento de forma definitiva y mejorados estos baños de la manera más pronta posible. Por ahora, se habilitaron dos baños públicos para uso de la ciudadanía, se encuentran al interior del punto de atención SUPERCAD CAD.

Desde la Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía y la Secretaría General, lamentamos la incomodidad que esta eventualidad genera en la actualidad, por tal razón le presento excusas y reitero que nuestro compromiso es agilizar pronta solución al mantenimiento descrito con el fin que la prestación de

servicios satisfagan las necesidades y expectativas de la ciudadanía de una manera ágil, eficiente y efectiva.

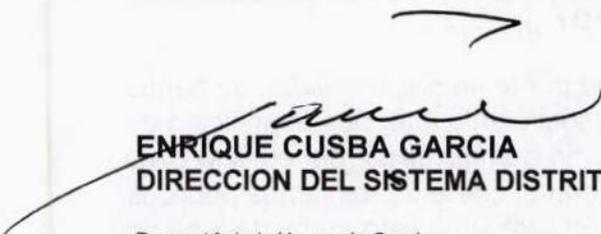
Nuestro compromiso en la prestación de los servicios en la Red **CADE** es satisfacer las necesidades y expectativas de la ciudadanía teniendo como objetivo la prestación del servicio de una manera **Cálida, Amable, Digna, Efectiva**. Es importante tener en cuenta que el servicio a la ciudadanía, en la Secretaría General se fundamenta en: "Estoy #ATuServicio, y entre tú y yo nos la jugamos por el BUEN TRATO"

Finalmente, en caso de que requiera información sobre trámites, servicios y/o campañas de las entidades distritales y nacionales, públicas y privadas que hacen parte de la Red CADE; pongo a su disposición los siguientes medios:

- **Línea 195**, la cual tiene disponibilidad de domingo a domingo las 24 horas del día.
- **Chatico-Bogotá** ingresando a través del siguiente enlace <https://bogota.gov.co/tag/portal-bogota> a mano derecha encontrará un ícono "CHATEA" para la interacción con un agente, o escribiendo a través de la línea de WhatsApp 316 0231524. Horario de atención de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m., y sábados de 7:00 a.m. a 12:00 p.m.
- **SuperCADE Virtual** descargando la aplicación móvil Gobierno Abierto Bogotá, accediendo igualmente a servicios 100% virtuales.

Agradezco su amable atención.

Cordialmente,



**ENRIQUE CUSBA GARCIA**  
**DIRECCION DEL SISTEMA DISTRITAL DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA**

Proyectó: Luis Hernando Coral  
Revisó: Sindy Cuervo Gómez, Norma Astrid Sánchez